

EN EL JUZGADO MUNICIPAL DE SOUTH SALT LAKE JUSTICE COURT
CONDADO DE SALT LAKE, ESTADO DE UTAH

THE CITY OF SOUTH SALT LAKE Demandante, vs. [REDACTED] Acusado	ACUERDO A PAGARY PERDER LA FIANZA EN PAGOS (Solo comparecencia no obligatoria) NO. DE CASO [REDACTED] FECHA [REDACTED]
--	--

A SER LLENADO POR EMPLEADO(A) DEL TRIBUNAL

Lea cuidadosamente y, si está de acuero, firme y devuelva al empleado del tribunal.

1. Yo soy el Acusado en éste caso y he sido acusado de la(s) siguiente(s) violación(es) de el Código de el Estado de Utah o del Código Municipal de South Salt Lake City, las cuales no requieren que comparezca ante un Juez. (Si su cargo no aparece en la lista, escribalo junto a 'Otro'. La linea al lado del cargo es por el monto de la multa.)

CARGO(S):

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Sin Licencia de Conducir en Posesión _____ | <input type="checkbox"/> No Quedarse en un Carril _____ |
| <input type="checkbox"/> Exceso de Velocidad: _____ mph sobre el límite _____ | <input type="checkbox"/> Seguir Muy de Cerca _____ |
| <input type="checkbox"/> " " en Construcción: _____ mph sobre el límite _____ | <input type="checkbox"/> Registro Inadecuado _____ |
| <input type="checkbox"/> Demasiado rápido para las condiciones _____ | <input type="checkbox"/> Registro Vencido _____ |
| <input type="checkbox"/> Equipo Defectuoso _____ | <input type="checkbox"/> Exhibición incorrecta de placa _____ |
| <input type="checkbox"/> Cinturón de seguridad / Violación de asiento infantil _____ | <input type="checkbox"/> Giro Incorrecto _____ |
| <input type="checkbox"/> No Ceder el Paso _____ | <input type="checkbox"/> Violación de carril HOV _____ |
| <input type="checkbox"/> Falta de Señal _____ | <input type="checkbox"/> Violación de cambio de carril _____ |
| <input type="checkbox"/> Usar dispositivo portátil para enviar mensajes de texto/correo electrónico mientras conduce _____ | |
| <input type="checkbox"/> Otro _____ | |

Cargo por Accidente: \$ [REDACTED] (*Comparecencia Obligatoria en Accidents con Lesiones Personales o Muerte)

Cargo por Demora de Pago: \$ [REDACTED]

2. Quiero pagar y perder la fianza por la(s) violación(es) nombradas anteriormente, pero no puedo pagar la cantidad completa en éste momento. Pido a la Corte que me permita hacer pagos. Entiendo que la Corte no tiene que permitirme hacer pagos y que tengo la opción de comparecer ante el Juez y explicar mi situación.

3. TERMINOS DEL ACUERDO:

El total de la multa es \$ [REDACTED].

Por la presente, acepto perder la fianza por la cantidad de \$ [REDACTED], a ser:

[] pagada por complete para el [REDACTED], o

[] pagada en cuotas de \$ [REDACTED] por mes empezando el [REDACTED] y en el mismo día cada mes a partir de entonces hasta pagar por complete. La and on the same day each month thereafter until paid in full. El saldo acumulará interés.

Entiendo que si no hago los pagos a tiempo, un aviso de "Incumplimiento" será enviado a la División de Licencia de Conducir y que mi licencia podría ser suspendida hasta que la multa sea liquida. La Corte enviará una citación para aparecer ante el Juez a la última dirección proveída. Si no comparezco ante el juzgado en una manera oportuna, la Corte emitirá una orden de apresión en mi contra. Costos del juzgado también podrían ser cobrados conforme al Código Ann. de Utah §76-3-201.1. La Corte podría también enviar mi caso a alguna agencia de cobros o a la Oficina de Colecciones del Estado De Utah para cobros.

Además entiendo que una convicción por cada violación por la cual pague multa aparecerá en mi historial de manejo.

Entiendo que mi caso permanecerá abierto hasta la fecha en la que haga el ultimo pago. Una vez que todas las cantidades requeridas sean liquidadas, no habrá procedimientos posteriores en éste caso.

Al firmar abajo declaro que he leído y entiendo mis derechos cual escritos abajo, a los cuales renuncio ahora, y que he leído, entiendo, y acepto los términos y consecuencias nombradas anteriormente.

 Firma del Acusado

 Fecha

 Nombre

 Dirección

 Ciudad, Estado, Código Postal

Aceptado (fecha): _____

Por: _____

Empleado del Tribunal

Al elegir pagar y perder la fianza en pagos y no comparecer ante el Juez, está renunciando a los siguientes derechos:

- A aparecer en la corte sin depositar fianza por una acusación formal, acuerdo, y sentencia;
- A pedir y tener un juicio sin depositar fianza, a menos que el tribunal ordene fianza, y desafiar los cargos;
- A tener un juicio rápido, a citar o presentar testigos y evidencia física y a testificar en su favor;
- A ser representado por un abogado por su propio gasto;
- A interrogar testigos bajo juramento quienes declaren en su contra; y
- A guardar silencio y no testificar.

DIRECCION DE CORREO:

SOUTH SALT LAKE JUSTICE COURT
220 E Morris Ave
South Salt Lake, UT 84115

TEL:

801-483-6072
801-464-6786 Fax

Correo electrónico de la Corte: jcsouthsaltlake@utcourts.gov

HORARIO:

La Corte está abierta de Lunes a Viernes de las 8:00 a las 4:00 pm, excepto días feriados.

PAGOS:

Todas formas de pago son aceptadas en la ventanilla de la Corte durante horas de servicio. Cheques personales, giros postales y cheques de caja serán aceptados por correo o al ser depositados en la caja de pagos localizada al lado de la entrada principal de la Corte. La Corte acepta todo tipo de tarjeta de crédito para pagos hechos en persona y por teléfono, o en línea en el sitio www.utcourts.gov. Todos pagos en efectivo deben hacerse en persona. Si va a enviar su pago por correo o va a depositarlo en la caja, recuerde incluir su número de caso o número de infracción.

Puede pagar su multa en línea en www.utcourts.gov

DERECHOS, INSTRUCCIONES, Y FORMULARIO DE RENUNCIA

Acusado: _____ Caso No.: _____
Domicilio: _____ Ciudad: _____
Estado _____ Apartado Postal: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____ Fecha de Nacimiento: _____

DECLARACIONES: Se puede declarar: a) inocente; b) inocente por razón de demencia; c) culpable y mentalmente enfermo; d) culpable; o e) no me opongo, con aprobación de la corte (declararse "no me opongo" significa que no disputa el cargo; igualmente es una condena).

DERECHOS:

- 1) Usted tiene el derecho de ser representado por un abogado. La corte le nombrará un abogado sin costo a usted si es que: a) no tiene los fondos para contratar un abogado; y b) si existe la posibilidad de pena de cárcel por el delito. Más adelante, puede que se le requiera pagar por los servicios del abogado de oficio si se determina que es capaz de hacerlo.
- 2) Tiene el derecho de representarse a si mismo. Si lo hace, la corte no le puede aconsejar a como tratar su caso, y se le requerirá cumplir con reglas técnicas legales. Puede que hallan desventajas al proceder sin abogado.
- Para todo proceso futuro, usted debe: a) representarse a si mismo; b) contratar un abogado; o c) si no tiene fondos para contratar un abogado, pedir un abogado de oficio al presentar un afidávit por lo menos 10 días antes del proceso. La falta de ejercer opción b o c será tratado como una renuncia implícita a su derecho a abogado.
- 3) Tiene el derecho a un juicio rápido, público ante un jurado imparcial. Si desea un juicio por jurado, debe pedirlo por escrito por lo menos 10 días antes del juicio. No se le permite juicio por jurado si se le acusa solamente de una infracción.
- 4) Tiene el derecho de carearse y contra -interrogar a los testigos en su contra en sesión pública.
- 5) Tiene el derecho de citar a testigos y por orden de comparendo obligarles a asistir y dar testimonio. Si no puede pagar para la asistencia de los testigos, la fiscalía pagará los costos.
- 6) Tiene el derecho de testificar por su propia cuenta. Se puede usar en su contra todo lo que declare. Puede rehusar a testificar, y nadie puede obligarle a testificar o auto-incriminarse. No se usará en su contra el rehuso a testificar.
- 7) Se le presume ser inocente hasta que: a) se declare culpable o no me opongo; o b) la fiscalía le compruebe culpable. La fiscalía tiene el peso de comprobar cada uno de los elementos del delito más allá de una duda razonable. El veredicto del jurado debe ser unánime.
- 8) Tiene el derecho a fianza. Si fija fianza, se le liberará bajo: a) la condición que comparezca a la corte para procesos futuros; y b) cualquier otras condiciones que la corte imponga. Se puede modificar la fianza con pedimentos apropiados, aviso y conclusiones.

Si se declara culpable o no me opongo, se renuncian estos derechos, y su declaración constituye una admisión de todos los elementos del delito.

RETIRO DE LA DECLARACIÓN / DERECHO DE APELAR: Un pedimento para retirar una declaración de culpable o no me opongo se debe hacer antes de recibir la pena o dentro de 28 días de una declaración mantenida bajo suspenso. Para retraer su declaración, debe demostrar que no se hizo a sabiendas ni voluntariamente. El derecho de apelar es limitado. Si elige apelar, debe presentar por escrito un Aviso de Apelar, dentro de 28 días de la pena u orden de la cual está apelando.

PENA: La corte no está obligado a aceptar las recomendaciones de pena. La corte puede ordenar que la pena sea consecutiva (una tras la otra) con los cargos en este caso y con cualquier otro caso.

PENALIDADES (PENAS MÍNIMAS / MÁXIMAS): Clase B Delito Menor (0 días hasta 6 meses de cárcel, \$0 hasta \$1,940 de multas y recargos, e interés); Clase C Delito Menor (0 días hasta 90 días de cárcel, \$0 hasta \$1052.50 de multas y recargos, e interés); Infracción (no hay cárcel, \$0 hasta \$1052.50 de multas y recargos, e interés).

He leido y entiendo los derechos e instrucciones antes mencionados. Entiendo el cargo(s) y penalidades. Toda declaración que asiento es voluntario y de mi libre albedrío y elección. No se han usado fuerza, amenazas, ni influencia ilegal para inducir a que me declare.

(Fecha) _____ (Acusado)

A sabiendas, inteligente y voluntariamente, renuncio mi derecho a un abogado. No deseo un abogado. Deseo representarme a mi mismo.

(Fecha) _____ (Acusado)